



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 057/2019
Bahía Blanca, 27 de febrero 2019

VISTO

El EXP 686/2018. Llamado a inscripción de títulos, antecedentes y oposición sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino dedicación simple, en el Área Clínica- Traumatología de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario que el docente Sergio Sanchez continúe cumpliendo funciones como Profesor Adjunto Interino, ante la renuncia del docente Tomás Carreras,

Que durante el transcurso del presente año se realizará el concurso ordinario del Area Clínica – Traumatología, ya aprobado por el Consejo Departamental

Lo aprobado en sesión plenaria el 27 de febrero;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar al Médico Sergio Daniel Sánchez (DNI: 17.143.037 – Legajo 14834) en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación simple, en el Área Clínica- Traumatología de la carrera de Medicina desde el 1º de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2019, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.

Med. PABLO J. BADRI
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD